

Monitoreo de medios noviembre 2017

Fecha: Noviembre 2017

Informe mensual monitoreo de la justicia

Noviembre de 2017

1. Resumen general de la herramienta del monitoreo

La herramienta del monitoreo se crea para hacer un seguimiento en medios de la situación de independencia de la justicia en el Ecuador, a partir de marzo de 2017. En este mes, se desarrolló una metodología para hacer dicho monitoreo

Se reportarán eventos relacionados con el rol de las cortes y el sistema de justicia en Ecuador, para determinar la capacidad de éstas de actuar con independencia e imparcialidad. En el marco de este análisis, se monitoreará también las funciones de órganos adjudicantes que, sin pertenecer a la función judicial, tienen capacidad de decisión en derechos y obligaciones de las personas, como la Contraloría, la Procuraduría, órganos de control electoral, órganos de control de medios de comunicación, etc. Además, el monitoreo presta especial atención al rol del discurso oficial en la independencia de la justicia y órganos afines; se toma en cuenta las declaraciones de altos funcionarios públicos como el Presidente, Ministros de Estado, Asambleístas, etc.

Monitorearemos al menos las siguientes situaciones: 1) la forma como los jueces, cortes y órganos adjudicantes actúan durante el desarrollo de procesos de alto perfil público, de acuerdo al impacto que éstos últimos tengan en los medios, redes sociales, etc.

2) La forma como las cortes resuelven estos asuntos: motivación, análisis de hechos y de derecho, respeto por las normas constitucionales e internacionales, etc. 3)

Seguimiento de casos emblemáticos: si fueron ejecutados las sentencias, su impacto en otros de naturaleza similar, etc.

En el marco de análisis indicado supra, se elaboró un cuadro para ingresar los eventos que consideramos necesario s monitorearse. En el cuadro que se muestra infra, se establece la metodología y la información que consideramos importante incluir en el levantamiento inicial para el monitoreo.

Durante el mes de mayo, el monitoreo ya no se realizó en base a incidentes reportados, sino en base a un mapeo más integral de varios medios de comunicación, entre los cuales se incluyeron aquellos de carácter oficialista o con línea editorial afín al gobierno, así como espacios de información televisiva. En este sentido, el monitoreo

cuenta información más extensa con respecto al alcance de ciertas noticias de relevancia.

1. Informe sobre hallazgos en el monitoreo en el mes de noviembre de 2017
2. *Metodología de monitoreo:*

Entre el 1 y 30 de noviembre de 2017, se monitorearon 315 incidentes relacionados con la independencia de la justicia, desglosados en las categorías indicadas en la sección anterior. El monitoreo se hace diariamente, dos veces al día (mañana/tarde y noche) cuando se revisan los principales medios nacionales de comunicación en sus versiones electrónicas, y se identifican las noticias más relevantes. Para este mes, además se incluyeron medios televisivos, y aquellos de carácter oficial o alienados con el gobierno.

Durante el mes se revisaron 15 medios de comunicación, de los cuales 2 son oficiales o afines al gobierno. Se incluyeron medios televisivos también. Si bien en principio se monitoreaban medios fines de semana, se eligió hacer el levantamiento de incidentes de lunes a viernes, dado que los otros días casi no había información publicada que fuera relevante a efectos de lo que se requiere monitorear.

Medio de comunicación	Número de noticias
Ecuador Inmediato	36
Ecuavisa	29
El Comercio	39
El Telégrafo*	54
El Tiempo	9
El Universo	51
La Hora	17

La República	16
Metro Ecuador	14
Revista Vistazo	9
Teleamazonas	15
El Diario	9
Diario Extra	12
Agencia Andes*	5
Total general	315

*Oficiales o adscritos al gobierno.

1. Informe narrativo del monitoreo.

De acuerdo con el monitoreo realizado por ODJ en el mes de agosto, estas son las noticias más importantes relacionadas al trabajo de la función judicial y de entes estatales con capacidades adjudicantes:

1. Sobre la Consulta Popular (182 noticias reportadas)

Durante este mes la Consulta Popular ocupó un gran espacio en la opinión pública, siendo este el cuarto mes desde que desde el Ejecutivo se llamó a las organizaciones sociales a contribuir a esta iniciativa. Al igual que los meses anteriores, actores políticos, representantes de la sociedad civil y movimientos sociales continuaron expresando su apoyo o rechazo a las preguntas planteadas, controversia que no tardó [en llevarse a la Corte Constitucional](#) (25 noticias reportadas). Sin embargo, no fue sino hasta el 29 de noviembre que el tema en cuestión alcanzó su punto más elevado en la opinión pública, el Presidente Lenin Moreno a través de los Decretos Ejecutivos 229 y 230 [convocó a la Consulta Popular](#) tras el vencimiento de los plazos que tenía la Corte Constitucional y la demora injustificada en los tiempos para manifestarse sobre la constitucionalidad de las preguntas presentadas para la consulta y referendo; hecho que fue debatido por diversos actores desde la oposición hasta el interior del fragmentado movimiento oficialista (27 noticias reportadas).

Temas clave: consulta popular. derechos humanos y justicia

2. El Caso Odebrecht entra en su recta final (112 noticias reportadas)

Las fichas parecen alinearse para lo que probablemente será la recta final del caso Odebrecht, caso en el que se encuentran siendo procesados por delito de asociación ilícita el actual vicepresidente sin funciones, Jorge Glas, su tío Ricardo Rivera y otros 11 sospechosos. La defensa de Glas mantiene su argumento en la inexistencia de pruebas en su contra a pesar de que para el 9 de noviembre, el fiscal general del Estado, [Carlos Baca Mancheno presentara 28 elementos de convicción en contra de Glas](#) (18 noticias reportadas). Por otro lado, la llegada a Rafael Correa al país hizo que [la defensa de Glas considerara que este sea testigo en defensa](#) de este (6 noticias reportadas). [El ex asambleísta César Montúfar y acusador particular en el caso Odebrecht solicitó además la vinculación del expresidente en el caso Odebrecht](#) (7 noticias reportadas).

Temas clave: Justicia y corrupción.

3. Una Corte Nacional de Justicia renovada (21 caso reportados)

La renovación parcial de la Corte Nacional de Justicia (CNJ) continuó durante el mes de noviembre entre inquietudes de las organizaciones de la sociedad civil. El 21 de noviembre el Consejo de la Judicatura dio a conocer los [nombres de los siete nuevos jueces de la CNJ](#) que serán posesionados en enero del próximo año (5 noticias reportadas). Según la página web del Consejo de la Judicatura estos serían los nombres de los ganadores del concurso:

- Daniella Lisette Camacho Herold (99 puntos)
- Marco Xavier Rodríguez Ruiz (99 puntos)
- Edgar Wilfrido Flores Mier (98 puntos)
- Iván Patricio Saquicela Rodas (98 puntos)
- Katerine Betty Muñoz Subia (96.5 puntos)
- Sandra Catalina Cordero Gárate (95.3. puntos)
- María Consuelo Heredia Yerovi (92.5 puntos)

Palabras clave: independencia de justicia

4. Sobre la independencia judicial y órganos adjudicantes (9 noticias reportadas)

Para inicios de noviembre, fue posible evidenciar la eficiencia del sistema judicial en cuanto a la reparación (en tiempo récord) de derechos supuestamente vulnerados a actores políticos. Fue así como el 1 de noviembre el Tribunal de Garantías Penales tras una acción de protección solicitada por Moreno, [dejó sin efecto la resolución de destituirlo de la directiva de Movimiento Alianza PAIS](#) (5 noticias reportadas)

Además, durante este mes la Ley Orgánica de Comunicación y una serie de posibles reformas (que incluyen a la Supecom) fueron analizadas por diferentes medios de comunicación (4 noticias reportadas). El 6 de noviembre en entrevista con Diario El Comercio, Fabricio Cevallos, subsecretario de la SECOM anticipó brevemente los resultados de los diálogos realizados por el gobierno y diferentes actores. Anunció la posibilidad de que estas reformas sean implementados vía decretos ([léase entrevista completa aquí](#)).

Palabras clave: Independencia de la justicia

5. Organizaciones de la sociedad disueltas durante el gobierno de Correa recuperan su personería jurídica (11 noticias reportadas)

Durante este mes diversos sectores de la sociedad civil aplaudieron el anuncio del inicio del trámite para que instituciones como la Unión Nacional de Educadores o Fundación Pachamama recuperaran su personería jurídica, fue así como está segunda el 20 de noviembre [logró volver a ser inscrita](#) por el Ministerio de Ambiente (6 noticias reportadas).